

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

	-	

OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA

DECRETO Nº __7429/

VISTOS :

La solicitud de Patente N° 951 de fecha 18.06.2015, presentada por Don (a) ROXANA CAROLINA GARCES QUIÑONES con domicilio particular AUSTRIA Nº 2021 VALDIVIA

El Informe Interno N° 561 de fecha 17.07.2015 de la Dirección de Obras Municipales.

Lo establecido por el D.F.L. № 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis

a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado № 2005 de fecha 10.08.2015, emitido por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. Nº 3-19.880.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

El D.A. № 898 del 09.03.2009, el ALCALDE de la comuna, DELEGA Atribuciones y

Funciones al Director de Administración y Finanzas

El D.E. N° 01 del 02.01.2015 en que asumen subrogancia funcionarios de las unidades

municipales para el año 2015

Las Facultades que confiere la Ley № 18.695 Orgánica Constitucional de

Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE a Don (a) ROXANA CAROLINA GARCES QUIÑONES, R.U.T. N° 14.083.592-7, con domicilio particular en AUSTRIA N° 2021 VALDIVIA, la Patente Comercial de BAZAR, ROL № 2-16722, que funcionará en LOS COLONOS N° 2050 L.17 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 10.08.2015 correspondiente al

2DO. Semestre del año 2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

MUNICIPAL YAMIL J. UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL

SGP/YJUR/MIGO/shd.

SECRETARIA

Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Transparencia
- Rentas y Patentes. (2)

SERGIO GONZALEZ PINOL DIRECTOR ADMINIST.Y FINANZAS

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES " RECEPCION TRANSPARENCIA" LEY Nº 20,280

FECHA: 0 1 SEP 2015